



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0082 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	18 de Mayo 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti Encargada Adquisiciones Sep At. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (E-120)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA DE PÁRVULOS LLAMITO BLANCO E-120**”, el cual solicita compra de Títeres andinos, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Llamito E-120
Ordinario:	N° 053
Proveedor:	Navarro Díaz, servicios educacionales
Monto:	1.237.600
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotizaciones (Proveedor exclusivo).

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Curricular
Descripción acción PME:	Desarrollar experiencias pedagógicas que permitan fomentar el gusto y placer por la lectura, la imaginación, creatividad, desarrollo del lenguaje verbal, como herramientas didácticas a través de interacciones y recursos variados.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

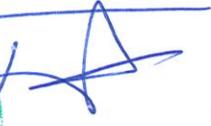



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación


PEP/kps

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Folio 0082

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
 11 MAYO 2023
 Nº INGRESO: _____
 HORA: 11:30

ESCUELA DE PARVULOS E 120 LLAMITO BLANCO

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 09 MAYO 2023
 Nº INGRESO: _____
 HORA: 16:30

ORD: 053
 ANT: Proceso administrativo
 MAT: Envía solicitud requerimiento SEP

Calama ,09 de Mayo de 2023

DE: DIRECTORA (S) DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"
 A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
 SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
 CC: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
 SR FELIPE ARMIJO AMPUERO
 CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
 SRA PAMELA ENCALADA PEREDO

COMDES CALAMA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA
 09 MAYO 2023
 Nº INGRESO: 090523
 HORA: 10:31

1062

1. Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar solicitud de requerimiento consistente en adquisición de 16 Títeres Andinos compuestos por animales y personajes de la zona, para ser implementados como material de apoyo que permita desarrollar experiencias de aprendizajes y habilidades enfocadas en Fomento Lector, para los niveles NT1 y NT2 de los 8 niveles , los que podrán disfrutar de narraciones de cuentos con la utilización de estos personajes potenciando la imaginación , creatividad, lenguaje oral, como un rescate de la riqueza de cuentos y leyendas propios de nuestra localidad.
2. Esta acción se encuentra inserta en PME 2023 en la dimensión de Gestión Pedagógica, denominada **CUENTOS PARA JUGAR.**
3. Se adjunta certificado de exclusividad.
4. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
5. Se despide atentamente de usted

AUTORIZADO

10 MAYO 2023



[Signature]
 NEVENKA PÉREZ VERDEJO
 DIRECTORA (S)

N.P.V./m
 Distribución
 Direjec
 Dpto de educación
 Dpto SEP

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
 A: [Signature]
 SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
 A: [Signature]
 SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

09 MAYO 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: E 120 LLAMITO BLANCO		RBD: 237 -2	Fecha de Solicitud: 09 05 2023	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	Gestión curricular			
Descripción de acción según PME 2023:	Desarrollar experiencias pedagógicas que permitan fomentar el gusto y placer por la lectura, la imaginación, creatividad, desarrollo del lenguaje verbal, como herramienta didáctica a través de interacciones y recursos variados.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 600 GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
40.000.000.-	36.967.994.-	1.237.600.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Adquisición de títeres andinos		16	
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Claudia Chinchilla C		
Contacto:	552 927526	Cargo	ATP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Navarro Díaz, servicios educacionales.			
Observaciones :				
<p>AUTORIZADO 10 MAYO 2023</p>				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Nevenka Pérez Verdejo				



Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	“Cuentos para jugar”
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	<p>Potenciar el desarrollo del lenguaje es fundamental, se debe ofrecer a los estudiantes diversas instancias y oportunidades de aprendizajes y materiales de apoyo variado, para que pueda desarrollar habilidades como saber escuchar, relatar, intercambiar opiniones, expresar emociones, ampliar vocabulario, en diferentes contextos. Es importante poner a disposición de los estudiantes diversos materiales como son los títeres como un recurso pedagógico lúdico. Los títeres son un recurso pedagógico que permite fomentar el trabajo en equipo, la socialización, se considera al títere como un recurso pedagógico importante donde el niño estimula su imaginación y creatividad, es una forma efectiva de facilitar la sociabilidad del niño, al jugar en grupo, tanto en la escuela como en el entorno familiar.</p> <p>ESTÁNDAR 7.5 El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.</p> <p>ESTÁNDAR 7.6 El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión</p>
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	<p>Contar con set de Títeres andinos para la implementación de la estrategia de rescate de cuentos y leyendas de nuestra zona, permite los estudiantes conocer sobre los cuentos andinos de su localidad y de su región, la que cuenta con una enorme riqueza que debe ser valorada. Los cuentos serán narrados primeramente por el personal del establecimiento , luego serán integrados padres y apoderados a estos relatos y finalmente los niños y niñas serán quienes podrán expresarse desarrollando su creatividad al realizar relatos de manera lúdica.</p>
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	<p>Con el desarrollo de estas experiencia , se verán beneficiados los 4 niveles de transición menor y 4 niveles de transición mayor , sumando un total de 240 niños y niñas</p>

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

10 MAYO 2023

